

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 067/20
Rivera, 07 de Marzo del 2020.

AVISO:

Se comunica que a partir del día Lunes 9 de Marzo, inicia el horario vespertino en Oficinas de ésta Jefatura, con Atención al Público **de 13 a 18:00 hs.**

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico, desde el día 10/02/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. CDO. N° 066/20 – HURTO – CONDENA:

Relacionado con la detención de **un masculino de 30 años**, realizada por efectivos del Grupo de Reserva Táctica, en calle Ituzaingó entre Avda. Brasil y Florencio Sánchez, Barrio Centro, con el cual se incautaron **dos botellas de vodka marca Smirnoff**, productos que momentos antes había hurtado en un Supermercado en Avda. Sarandí y Agustín Ortega.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

"CONDÉNASE AI IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA".

AMP. CDO. N° 065/20 – LESIONES PERSONALES – CONDENA:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Décima, de **un masculino de 55 años de edad**, el cual en la tarde del día 03/03/2020, luego de una discrepancia con un compañero de trabajo, **un masculino de 30 años de edad**, en un Centro de Salud Privado, ubicado en calle Ansina, Barrio Rivera Chico; lo acometió con un cuchillo a la altura del mentón.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES AGRAVADO A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA Y CON LA IMPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA SU CUMPLIMIENTO:

A- LA OBLIGACIÓN DE FIJAR DOMICILIO; B- PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN A LA VICTIMA Y A SU DOMICILIO; C- LA OBLIGACIÓN DE CONCURRIR A CONSULTA PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA Y REALIZAR EL TRATAMIENTO INDICADO POR LOS PROFESIONALES TRATANTES, DEBIENDO ACREDITARLO ANTE LA FISCALÍA; D- LA PRESENTACIÓN DE UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA OFICINA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA”.

HURTO:

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina caminaba por Avda. Brasil, al llegar a calle Luis Batlle Berres, fue abordada por un desconocido del sexo masculino que circulaba en bicicleta, el cual le arrebató **una cartera, conteniendo \$ 1.400 (pesos uruguayos mil cuatrocientos) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

Del predio de una finca ubicada en calle **Simón del Pino**, en barrio Treinta y Tres Orientales, **hurtaron: un caballo de ocho años; pelo rosillo con la frente blanca, un pelego y un freno de boca.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIONES LEVES DE ANTEBRAZO IZQUIERDO, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO NI PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, CONCIENCIA AMBULATORIA Y RESPIRATORIA NORMALES”, fue el dictamen médico para el conductor de la moto marca Winner modelo Explorer, matrícula FAK2067, el que en la mañana de ayer, en calles **Florencio Sánchez y San Martín**, chocó con el auto Taxi marca Fiat modelo Siena, matrícula FTX1030, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“PTM MODERADO”, fue el diagnóstico Médico para una femenina de 34 años, conductora de una Moto marca a MOTOMEL modelo BLITZ 110cc, matrícula FAK4011; quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles **Agraciada y Reyles**, chocó con una camioneta marca FORD, modelo ESCAPE, matrícula AAQ9551, conducida por una femenina de 47 años, la cual resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también

prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.